



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA SELECCIÓN DE LA UNIV. LOURDES BRITZ PAVON, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN DANZA, PARA OCUPAR LA PLAZA PRESENCIAL COMO ALUMNA DE INTERCAMBIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE UNNE, ARGENTINA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA AUGM, PARA EL 1ER. SEMESTRE 2022.-

San Lorenzo, 22 de febrero de 2022
Acta N° 05 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 803 del 21/02/2022 del Prof. Arq. ÁNGEL LÓPEZ MONGES, Director Académico y la Prof. Lic. RAQUEL LANGJAHR, Coordinadora de Relaciones Internacionales, por el cual remiten el Informe sobre selección de postulantes de la carrera de Licenciatura en Danza, a fin de dar cumplimiento a la propuesta recibida de la Universidad Nacional del Nordeste UNNE, Argentina, para coordinar 1 plaza presencial de intercambio en el marco del Programa AUGM, para el 1er. Semestre 2022.-

Para la selección se presentaron dos postulantes y se tuvieron en cuenta para los criterios de selección el Promedio General y los Semestres aprobados (el programa AUGM requiere el 40% de la carrera ya cursado), arrojando el siguiente resultado:

Estudiante	Promedio General	Semestre Aprobado	Contactos	Seleccionada
Ingrid Sotelo Ortiz	4,3	5°	ingridsoteloortiz@gmail.com	No
Lourdes Britz Oavón	4,5	3°	lourdesbritz@gmail.com	Si

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR la selección de la Univ. LOURDES BRITZ PAVON, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Danza, para ocupar la plaza presencial como alumna de intercambio en la Universidad Nacional del Nordeste UNNE, Argentina, en el marco del Programa AUGM, para el 1er. Semestre 2022.-

Art. 2°: COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo